

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 274**

**COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

**Impreso el día 22 de mayo de 2008**

Término del artículo 113: 2 de junio de 2008

SUMARIO: “Curso de especialización en mejoramiento genético vegetal”, realizado el 28 de marzo de 2008, en la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ferro**. (1.199-D.-2008.)

*Martin. – Antonio A. Morante. – Carlos J. Moreno. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Lisandro A. Viale. – Mariano F. West.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ferro, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

*Alberto Cantero Gutiérrez.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El curso está organizado por la Asociación de Ingenieros Agrónomos de la zona norte de la provincia de Buenos Aires y pretende lograr los siguientes objetivos:

– Una presentación más completa y compleja, que la obtenida en cursos de grado de agronomía, de conocimientos y principios básicos del mejoramiento genético de cultivos.

– Una acabada comprensión de los elementos principales involucrados en programas de mejoramiento modernos, como la utilización de herramientas moleculares, la comprensión de las bases mecánicas de generación del rendimiento y su potencial utilización práctica, la concepción de la disponibilidad de recursos genéticos, la información disponible acerca de los mismos y su accesibilidad.

– Un fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes para el uso sistemático de fuentes de in-

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferro, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el “Curso de especialización en mejoramiento genético vegetal”, que se realizará el 28 de marzo de 2008, en Pergamino, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del “Curso de especialización en mejoramiento genético vegetal”, realizado el 28 de marzo de 2008, en Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de mayo de 2008.

*Alberto Cantero Gutiérrez. – Rubén D. Sciutto. – Irma A. García. – Mario R. Ardid. – José A. Arbo. – Alicia C. Bernazza. – Ana Berraute. – Susana M. Canela. – Zulema B. Daher. – Graciela M. de la Rosa. – María I. Diez. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo G. Macaluse. – María E.*

formación, su evaluación y aprovechamiento posterior; la comunicación escrita y oral, tanto para la exposición directa de ideas propias o de otros en ámbitos de discusión o de transferencia directa; y la realización de trabajos en equipos/grupos.

Los participantes deberán ser graduados de universidades argentinas o extranjeras, con títulos correspondientes a las ciencias agrarias, biológicas, bioquímicas, biotecnológicas, veterinarias, o médicas, en carreras correspondientes a programas con cuatro (4) años de duración como mínimo.

Un aporte muy importante a nuestro sector agropecuario, que día a día requiere una mayor tecnificación. Debemos, por lo tanto apoyar este tipo

de iniciativa. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

*Francisco J. Ferro.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “Curso de especialización en mejoramiento genético vegetal” organizado por la Escuela para Graduados “Alberto Soriano”, que se realizará el 28 de marzo del presente en Pergamino, provincia de Buenos Aires.

*Francisco J. Ferro.*